



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

3000-34291-2026

VISTO: la Resolución del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires N° RESO-2026-418-GDEBA-MGGP, dictada con fecha 27 de agosto de 2026, su Anexo II (Localidades) y la Resolución de Presidencia N° RP-1140-2026, mediante la cual se dispusieron los asuetos judiciales correspondientes al mes de septiembre de 2026;

CONSIDERANDO: Que el citado Anexo II consigna para la localidad de General Alvarado un sueto con motivo de la conmemoración de su aniversario fundacional, a celebrarse el día 29 de septiembre de 2026.

Que dicha localidad y fecha no fueron contempladas en la Resolución de Presidencia N° RP-1140-2026, por lo que corresponde disponer el respectivo sueto judicial con suspensión de los términos procesales.

POR ELLO, el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones (arts. 32 inc. "j" y 62 inc. 10 de la ley 5827) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo 3971 modificado por el Acuerdo 3976,

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer sueto judicial con suspensión de los términos procesales, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan, en la fecha y por el motivo que se indica, en los organismos y dependencias con sede en el partido que se detalla a continuación:

GENERAL ALVARADO - 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 - ANIVERSARIO FUNDACIONAL

Artículo 2°: Conforme lo establece el artículo 9 del Acuerdo 1864, deberán arbitrarse las medidas que se estimen convenientes a fin de asegurar las guardias necesarias.

Artículo 3°: Regístrese en la ciudad de La Plata, comuníquese, publíquese y póngase en conocimiento del Tribunal en el Acuerdo.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 28/09/2026 15:38:00 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 28/09/2026 15:39:15 - ALVAREZ Matias Jose - SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



239800291003126765

SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CONTIENE 1 ARCHIVO ADJUNTO

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA el 28/09/2026 15:40:07 hs. bajo el número RP-1317-2026 por ALVAREZ MATIAS JOSE.